

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
No. OFICIO: UTMCO23/2026
02 DE JUNIO DEL 2026

RECURRENTE RR-154/2026-1
PRESENTE.

Por medio del presente, y en cumplimiento a la resolución emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP), dentro del expediente número **RR-154/2026-1**, me permito hacer de su conocimiento que se pone a su disposición la información materia del recurso de revisión citado al rubro.

La documentación correspondiente se entrega mediante enlace electrónico de almacenamiento digital, mismo que permite la consulta, visualización y descarga de los archivos que contienen la información solicitada:

LINK DE ACCESO:

https://drive.google.com/drive/folders/1ud6nn4qzyu5wh45Qw5v_ZmWpWAhG49kQ?usp=drive_link

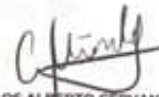
Se precisa que el acceso otorgado se encuentra configurado en modalidad de lectura y consulta, sin permisos de edición, modificación o eliminación de archivos, lo anterior con la finalidad de garantizar la integridad, autenticidad y conservación de la documentación pública, así como la protección de los datos personales y demás información que pudiera encontrarse sujeta a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

Asimismo, se informa que la totalidad de la documentación que obra en los archivos de este Sujeto Obligado y que guarda relación con su solicitud ha sido incorporada al enlace señalado para su consulta.

Por lo anterior, se tiene por cumplida la entrega de la información ordenada dentro del expediente de referencia. **Anexando al presente los antecedentes sobre este Recurso de Revisión RR-154/2026.**

Sin otro particular, queda a sus órdenes para cualquier aclaración relacionada con el acceso a la información proporcionada.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS ALBERTO CERVANTES MENDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.



LIC. JUAN FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CATORCE, S.L.P.

 Constitución No. 27, Centro, Real de
Catorce, Catorce, S.L.P. C.P. 78550

 488 88 75 071 / 488 88 75 188

